

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE LPLSC-03/2023 "SUMINISTRO DE PANADERIA" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a el 17 días del mes de Febrero del año 2023, siendo las 12:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-03/2023 "SUMINISTRO DE PANADERIA", (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 09 de Febrero de 2023, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC-03/2023 "SUMINISTRO DE PANADERIA. (1ra.vuelta)**
- 2.- El día 13 del mes de Febrero del año 2023, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Lic. Estefanía Partida Jiménez – jefa de prestaciones y servicio social , como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 15 de Febrero del año 2023 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas el siguiente licitante:

- 1.- ILIANA MARCELA CUEVAS ALCALA
- 2.- JOSÉ DE JESÚS LOPEZ GUZMAN

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la, Lic. Estefanía Partida Jiménez – jefa de prestaciones y servicio social así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el Lic. Fausto Azael Gutiérrez Garibay, Representante del consejo de desarrollo agropecuario y agroindustrial de jalisco AC., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC-03/2023 "SUMINISTRO DE PANADERIA".(1ra. vuelta)**

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

RESULTANDO

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES			
			JULIANA MARCELA CUEVAS ALCALA		JOSE DE JESUS LOPEZ GUZMAN	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	Suministro de panadería: especificar los costos de cada uno de los siguientes productos , baguet natural 50 cm. , Pan dulce 30gr. , bolillo fleima y salado 90gr., y galleta de mantequilla , los precios se deberan de respetar dentro del periodo de enero a diciembre de 2023.	X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES			
			JULIANA MARCELA CUEVAS ALCALA		JOSE DE JESUS LOPEZ GUZMAN	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Suministro de panadería: especificar los costos de cada uno de los siguientes productos , baguet natural 50 cm. , Pan dulce 30gr. , bolillo fleima y salado 90gr., y galleta de mantequilla , los precios se deberan de respetar dentro del periodo de enero a diciembre de 2023.	45.5	45.50	56.5	56.50
Monto cotizado			SUBTOTAL	45.50	SUBTOTAL	56.50
			IVA	7.28	IVA	9.04
			TOTAL	52.78	TOTAL	65.54
Monto adjudicado			SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	0.00
			IVA	0.00	IVA	0.00
			TOTAL	0.00	TOTAL	0.00

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		JULIANA MARCELA CUEVAS ALCALA		JOSE DE JESUS LOPEZ GUZMAN	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X	
2	ANEXO 3 (PROPUESTA ECONÓMICA)	X		X	
3	ANEXO 4 (CARTA DE PROPOSICIÓN)	X		X	
4	ANEXO 5 (ACREDITACIÓN) Y DOCUMENTOS QUE LO ACREDITEN	X		X	
5	ANEXO 6 (DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN DE PROVEEDORES)	X		X	
6	ANEXO 7 (DECLARACIÓN APORTA CIÓN CINCO AL MILLAR)	X		X	
7	ANEXOS 8 (MANIFIESTO CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES)	X		X	
8	ANEXO 9 (MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL)		X		X
9	ANEXO 10 (MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES INFONAVIT)		X		X
10	ANEXO 11 (IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE)	X			X
11	ANEXO 12 (ESTRATIFICACIÓN) OBLIGATORIO PARA PARTICIPANTES MYPIMES		X		X
12	ANEXO 13 (MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE DE OBLIGACIONES PATRONALES Y TRIBUNALES)		X		X
13	CONSTANCIA DE OPINION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EXPEDIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA		X		X
14	CONSTANCIA DE OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	X			X
15	ACUSE DE LA AUTORIZACION DE HACER PÚBLICA DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO GENERADO EN EL BUZÓN IMSS (SEÑALADO EN EL NUMERAL 15)		X		X
16	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EMITIDA POR EL INFONAVIT		X		X
17	CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL DEL PARTICIPANTE	X			X
18	RUPDEL PARTICIPANTE (NO OBLIGATORIO)		X		X
19	CARATULA BANCARIA DE LA CUENTA FISCAL DEL PARTICIPANTE (NOOBLIGATORIO PERO NECESARIO)	X			X

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-03/2023 "SUMINISTRO DE PANADERIA". (1ra. vuelta)

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-03/2023 "SUMINISTRO DE PANADERIA"(1ra. Vuelta)** se resuelve declarar **DESIERTO** toda vez que las propuestas presentadas no cumplen con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en el punto número 7 de las bases,

SEGUNDA.- Al Licitante que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado,

TERCERA.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

QUINTA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal

SEXTA.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 12:00hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. FAUSTO AZAEL GUTIÉRREZ GARIBAY
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE JALISCO SC.
INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO



LIC. ESTEFANIA PARTIDA JIMÉNEZ
JEFA DE PRESTACIONES Y SERVICIOS SOCIAL
AREA REQUIRENTE

